



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
Date: 2026.05.13 14:44:52 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISO 1 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z8JD+8mTL10HICc5z1bb5g==

No. PÓLIZA	CCS-100049656	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	100157404	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/05/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 16/07/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	FUNDACION AVANZA PUTUMAYO				No. DOC. IDENTIDAD	901392658-5	
DIRECCIÓN	CL 10 CR 27 9 91 BRR EL CARMEN				TELÉFONO	3114774085	
ASEGURADO	ALCALDIA DE PUERTO ASIS				No. DOC. IDENTIDAD	891200461-3	
DIRECCIÓN	CALLE 10 CARRERA19 ESQUINA				TELÉFONO	4221640	
BENEFICIARIO	ALCALDIA DE PUERTO ASIS				No. DOC. IDENTIDAD	891200461-3	
DIRECCIÓN	CALLE 10 CARRERA19 ESQUINA				TELÉFONO	4221640	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD AL ACTA DE INICIO SE TRASLADA VIGENCIA AL CONTRATO NO. 0171-2026, LOS DEMAS TERMINOS Y VIGENCIAS SE MANTIENEN.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 0171-2026, CUYO OBJETO ES

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026- SUPÉRATE CON EL DEPORTE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/05/2026	24:00 Horas Del 16/01/2027	15.300.000,00	26.094,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/05/2026	24:00 Horas Del 16/07/2029	7.650.000,00	60.833,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/05/2026	24:00 Horas Del 16/01/2027	15.300.000,00	26.094,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 38.250.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
BROKERS AGENCIA DE SEGUROS LTDA ZOMAC	AGENCIAS	100,00	\$	113.021,00
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	\$
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	\$	
					\$	113.021,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/05/2026					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 22.424,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 140.445,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Manuel Rodríguez  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOCOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO)  
**TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I**

No. PÓLIZA	CCS-100049656	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	100157404	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	12/05/2026	24:00 Horas Del	16/07/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

